

# T H E S A V R V S

BOLETÍN

DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO

---

TOMO XXXVII

Mayo-Agosto de 1982

NÚMERO 2

---

## RELACIONES DEL TAÍNO CON EL CARIBE INSULAR

*cacique, canalete, cayuco, cazabe, colibrí, bucanero*

### INTRODUCCIÓN

En caribe insular según los admirables diccionarios —verdaderos tratados de antropología y lingüística— del padre Raymond Breton, aquí citados *Dict. car.* o *Dict. fran.*, el prefijo *k-* era “un pronombre [*sic*] posesivo” que se colocaba delante de los sustantivos y equivalía a ‘mi’ o a ‘nuestro’. Así *kioumaan* era ‘nuestro padre’ y *kignocou*, ‘nuestros padres’. Por su parte, *kibaoüánale* equivalía a ‘mis compadres’, ‘nuestro compadre’ y ‘nuestros compadres’ (*Dict. car.*, pág. 322). Este último ejemplo demuestra que el prefijo podía, en este caso, ser también *ki-* ya que ‘compadre’ es *baouüánale* (*ibidem*, pág. 74). Los equivalentes taínos de este prefijo serían *da-* para el singular y *gua-* para el plural. *Da-* equivaldría a ‘mi’ y *gua-* a ‘nuestro’ (Taylor, *El taíno*, pág. 23). Las palabras caribes insulares que contuvieran el posesivo *k-* deberían corresponder, pues, a voces que comenzaran por *da-* o *gua-* en taíno, equivalencias que no son fáciles de demostrar<sup>1</sup>.

<sup>1</sup> Sin embargo Taylor afirma que el caribe insular poseía el prefijo *oua-*, equivalente a ‘nuestro’: así *ouatignaom* o *ouatioan* = ‘nuestro amigo’, que en taíno era *guatiao* y *uarukuti* = ‘nuestro abuelo’, que en taíno era *guarocoel* y en lokono es *uadukuti* (Taylor, *A note on Arawakan*, págs. 153 y 154).

Debemos recurrir entonces a otros ejemplos en que el prefijo *k-* se dé simultáneamente en caribe insular y en taíno. Presentaremos primero un caso hipotético de esta coincidencia (A) y, en seguida, otro, al parecer, seguro (B):

A — Según Breton el fonema *k-*, colocado al comienzo de los verbos, “denota la habilidad y la disposición que se tiene para alguna cosa” (*Dict. car.*, pág. 322). En numerosos ejemplos esparcidos a lo largo de sus dos diccionarios se comprueba que cuando el radical verbal comenzaba por consonante no solo se agregaba *k-* sino también una vocal, que casi siempre era *a*, y además el sufijo *-ti*, que en ocasiones se duplicaba (*-titi*) para indicar que la acción se ejecutaba en forma particularmente bien lograda. Esta regla se aplicaba siempre en la tercera persona del singular. Breton pone como ejemplo el verbo *ateca* = ‘hacer’, que con el prefijo *k-*, el sufijo *-ti* y la sonorización de la última consonante del radical, daba *kategati* = ‘él hace bien’ (*ibidem*). Esta norma regía no solamente en relación con verbos que suponían movimiento, sino también con otros que nada tenían que ver con la acción. El radical podía ser también un sustantivo: así *anagani* era ‘gordura’ y *kanaganti* equivalía a ‘él es gordo’ (*ibidem*, pág. 37); *anoúbonté* = ‘temor’ y *kanouíbonteti* = ‘él tiene miedo’ (*ibidem*, pág. 4). Con el sufijo *-titi* tenemos el siguiente ejemplo: *abákêta* = ‘enseñar’; *kabákêítiti* = ‘él instruye bien’ (*ibidem*, pág. 2).

Cabe suponer, como lo veremos en algunos de los ejemplos que estudiamos en este artículo, que una regla similar se dio también en taíno.

B — El penetrante y sabio lingüista Douglas Taylor, que tanto ha estudiado el caribe insular y las lenguas cognadas del Continente y las Antillas Mayores, afirma que en lokono, caribe insular y taíno parecen existir dos prefijos, comunes a las tres lenguas: el atributivo *kA-* = ‘con’ que se opone al privativo *mA-* = ‘sin’ (Taylor, *A note on Arawakan*, pág. 153). De modo que, según ello, el atributivo *kA-* en caribe peninsular, antepuesto a verbos o sustantivos, era un rasgo morfoló-

gico y sintáctico de carácter arawak y no caribe continental<sup>2</sup> y que por lo tanto debió existir también en taíno, lo que Taylor comprueba en el caso de *kaʔo* = 'con ojos' (*El taíno*, pág. 23).

En este trabajo adelantaremos algunas sugerencias, basadas en ejemplos del caribe insular y a la luz de lo dicho anteriormente, sobre los componentes esenciales (prefijos, radicales y, a veces, sufijos) de las voces *cacique*, *canalete*, *cayuco* y *cazabe*, lo que confirmaría, por añadidura, su carácter taíno. Del mismo método nos serviremos para sugerir el posible origen taíno de *colibrí*, palabra sobre cuya etimología no se han puesto de acuerdo los lexicógrafos. Mucho más aventurada es la hipótesis de que *bucanero*, y *bucán*, provienen también de esta lengua. En todos los casos nos han sido auxiliares preciosos los dos diccionarios del padre Breton.

Los ejemplos que traemos sobre el empleo actual de estas voces en Colombia se refieren particularmente a la Costa Atlántica, en razón de que proyectamos estudiar posteriormente —para formar con ellos un libro— los numerosos indigenismos (tainismos, caribismos, quechuismos, nahuatlismos y hasta lokonismos) usuales allí.

### 1.— *Cacique*.

Esta es una de las pocas palabras taínas que aparece textualmente y en forma que no deja dudas sobre su parternidad en el *Diario* de Colón el 17 y 18 de diciembre de 1492 (Navarrete, *Obras*, I, págs. 131 y 133), en la carta del doctor Chanca de 1494, referida también a la Isla Española (*ibidem*, pág. 194), y en la obra del Cura de los Palacios (*Memorias*,

<sup>2</sup> En las lenguas caribes continentales se da también el prefijo personal *kí-* que se antepone a la 1ª 2ª y 3ª persona del plural de los verbos (GOEJE, *Caribe*, II, pág. 16), pero éste es un asunto distinto. Quizá a este caso se refiera BRETON cuando afirma que en caribe insular: "la *k* puesta delante del verbo denota el plural como *kichicoulama* = 'acostémonos' (*Dict. car.*, pág. 322). A pesar de que se considera generalmente que la morfología y la sintaxis del caribe insular son de ancestro arawak, no cabe duda que las lenguas caribes continentales impusieron también (a más de su léxico) algunas reglas gramaticales, como en este ejemplo.

págs. 298 y 327), quien, como se sabe, alojó a Colón en su casa y dialogó con numerosos descubridores. *Cacique* figura en una Real Cédula de 1503, firmada por la Reina Isabel en Medina del Campo (Gómez de Cervantes, *Nueva España*, pág. 77, nota 1). Está además en el tratado en latín escrito hacia 1513 del doctor Palacios Rubios (*De las islas del Mar Océano*, págs. 9 y 69), en Martín Fernández de Enciso (*Suma* pág. 209), en Oviedo (*Historia*, I, pág. 27), en Las Casas (*Historia*, I, pág. 275) y en Castellanos (Alvar, *Castellanos*, pág. 145) quien también escribe *cacica* (*Elegías*, I, pág. 168).

Cervantes de Salazar anota refiriéndose a los mejicanos: "su gobernador que ellos [los indios en general] llaman *cacique*" (*México en 1554*, pág. 107), lo que prueba su temprana penetración en el español de Méjico. Bernal también hace frecuente uso de *cacique* y *cacica* (Alvar, *Bernal*, págs. 54, 55, 56). Por la misma época Vargas Machuca lo define como 'capitán' de indios (*Milicia*, II, págs. 27, 54, 55).

*Cacique* se extendió por toda América y encontró muy buena acogida en España en el sentido de 'gamonal', 'jefe político', 'mandamás'. Este es, por otra parte, el uso que se le da en la Costa Atlántica, en Colombia y, en general, en América. *Cacique* se aplica en nuestro país, principalmente a los 'jefes políticos'. Es voz culta, raramente usada por el pueblo. De ella se ha derivado *caciquismo*.

Taylor sostiene que la voz taína *cacique* casi seguramente contiene el atributivo *ka-*, que es como sabemos un prefijo común al taíno, al lokono y al caribe insular y sugiere relacionar *cacique* con el caribe insular *išike* y el lokono *isi*, que ambos significan 'cabeza' (Taylor, *A note on Arawakan*, pág. 153). Breton trae en caribe insular: *išic*, *išëke* = 'cabeza' (*Dict. fran.*, pág. 379). Si le agregáramos el atributivo *ka-*: *kaišic*, *kaišëke* equivaldría a 'con cabeza', 'con jefe'. Algo parecido debió ocurrir en taíno.

## 2.— *Canalete*.

Es el remo en forma de pala usado en el pasado por los indígenas de muchos países americanos y hoy todavía común

en casi todos ellos para navegar por ríos y aguas tranquilas. En Cartagena y Ayapel (Departamento de Córdoba) es remo corto y ancho que no se apoya en el borde de la *canoa*. En la Costa Atlántica es también un árbol de madera dura de bello color crema con vetas café, muy utilizado en la confección de mecedores y otros muebles, bastones y remos. Hay dos especies: el *canalete* prieto (*Cordia gerascanthoides*) y el *canalete* de humo (*Cordia alliodora*) (Malaret, *Lexicón*, pág. 97).

Una finca, a unos treinta kilómetros al nordeste de Cartagena, lleva aún el tradicional nombre de *Canalete*. Se dice en Riohacha: “deja ir *canoa* que *canalete* no falta”, que equivale a que las dificultades siempre pueden vencerse más tarde (Lanao, *Apunt.*, pág. 215).

*Canalete* con el sentido de ‘remo’ está en Castellanos (*Elegías*, II, pág. 48), en Ordóñez de Ceballos (*Viajes*, pág. 110), en un documento de 1601, que habla de las canoas que van de Mompós a Zaragoza: “Sus remos son *canaletes*, estos se hacen de *guayacán*” (Valtierra, *Claver*, pág. 694), en Fray Juan de Santa Gertrudis (*Maravillas*, I, pág. 38), en Ulloa (*Noticias americanas*, pág. 319), en Alcedo (*Diccionario*, s.v. ‘barqueta’) y —lo que garantiza el uso de esta voz en la provincia de Cartagena a finales del siglo XVIII— en el librito del misionero Palacios de la Vega (*Diario de viaje*, pág. 20). Bolívar la emplea en una carta a Páez: “Hombres que sepan remar o llevar un *canalete*” (Hildebrandt, *Bolívar*, pág. 275). Ni Friederici, ni Henríquez Ureña, ni Alvar estudian la voz *canalete*, probablemente porque la consideran española, emparentada con ‘canal’ como lo supone la Academia (DRAE, s.v.). Buesa, en cambio, asegura su origen taíno, la relaciona con *canoa*<sup>3</sup>, y cita un documento de 1567 de Álvaro de Mendaña (*Indoam.*, pág. 19).

En el caribe insular se le llama *Iacomma* a una pértiga larga para impulsar la *canoa* (Breton, *Dict. car.*, pág. 265)

<sup>3</sup> Para nosotros *canoa* proviene en último término de lenguas caribes continentales (DEL CASTILLO, *Léxico caribe*, núm. 303) y no tiene, probablemente, parentesco con *canalete*.

y *abocoüita* al 'remo' (*ibidem*, pág. 6), seguramente el *canalete* (*ibidem*, pág. 366). Ambas voces son, probablemente, de origen caribe continental (Del Castillo, *Léxico*, núm. 304). Existe, en cambio, un vocablo en caribe insular de casi segura procedencia arawak que podría emparentarse con *canalete* y es *kanatiti* que significa 'él rema bien' y 'buen remador' [¿y también nadador?] (Breton, *Dict. car.*, págs. 365 y 37), es decir, que una sola palabra cubre la acción y el sujeto de la misma, lo que pudo dar lugar, en el caso del taíno, a que los españoles confundieran no solo la acción y el sujeto, sino también la acción y el objeto. En caribe insular 'remo' es *nenéne* (*ibidem*, pág. 37), pero para explicar la *k*- inicial es preferible acudir a la forma verbal y no al sustantivo. El radical del verbo 'remar' en caribe insular era seguramente *-ana-* (*ibidem*, págs. 37 y 365) al cual no solo se le agregaba el prefijo *k*-, sino también el sufijo *-ti* que, como sabemos, podía reduplicarse para marcar énfasis: *kanatiti* = 'él rema bien', forma que, como ya vimos, no es hipotética, sino que está documentada en el caribe insular.

Taylor, por su parte, trae tres sustantivos equivalentes a 'remo': en taíno *nahe*, en caribe insular *nehene* [*nenéne?*] y en lokono *nalihe* (Taylor, *A note on Arawakan*, pág. 154); si le agregáramos el atributivo *kA-*, común a las tres lenguas mencionadas, obtendríamos voces muy cercanas a *canalete*, como *kAnahe* en taíno y *kAnalihe* en lokono. Pero preferimos acogernos a la hipótesis de que *canalete* se deriva de una forma verbal taína similar a *kanatiti*, porque ella explica mejor su sílaba final. En Cuba al comenzar el siglo xx se decía *canali* al remo de las *canoas* (Malaret, *Dicc.*, s.v.), palabra que debe tener un origen taíno y que podemos emparentar con el caribe insular *kanatiti*.

A sus excelentes ventajas como madera se refiere Aníbal Noguera Mendoza en su bello libro *Colombia bajo la sombra de sus árboles*, cuando afirma que el *canalete* alcanza su madurez en solo 20 o 30 años, con un fuste de 28 metros de alto y 45 a 60 centímetros de diámetro. Además, en cada hectárea pueden sembrarse 625 árboles, en combinación con pastos para la ganadería. Agrega que el nombre *canalete* es usual en

la Costa Atlántica y Antioquia, en tanto que en Caldas se le denomina 'laurel', en Norte de Santander 'murapo' y en Tolima 'moho' y 'nogal' (Noguera, *Colombia*, pág. 153).

### 3.— *Cayuco*.

En casi toda la Costa Atlántica Occidental (Cartagena, zonas de los ríos San Jorge y Sinú) y en la antigua Provincia de Santa Marta, *cayuco* es 'canoa pequeña', adecuada sobre todo para la navegación en aguas tranquilas. Hay testimonio de Eliseo Reclus de 1860 sobre su uso en Dibuya —en la Guajira (Friederici, *Amer. Wört.*, s.v.)— y otro ligeramente posterior de monseñor Celedón en la misma zona (Celedón, *Goajiro*, pág. 91). En el interior de Colombia no la hemos oído. Cuervo no la trae. Pichardo Moya anota que en las Antillas Mayores está viva la voz *cayuco* para designar una embarcación más pequeña que la *canoa* (*Los aborígenes*, pág. 111), lo cual confirma Malaret (*Diccionario*, s.v.) aunque generalizándola a América, cosa que no está comprobada. Santamaría la limita a las Antillas y a la América ístmica desde Méjico hasta Venezuela (*Diccionario*, s.v.). Nosotros la hemos oído en Guatemala aplicada a botes pequeños hacia 1973. No la trae Gagini para Costa Rica. Álvarez Nazario dice que se usa aún en Cuba y Santo Domingo, pero que apenas se oye en Puerto Rico (*Influjo*, pág. 80).

Alvarado la relaciona con *ḱajak*, el bote groenlandés (*Glosario*, pág. 96) y Calcaño la tiene por caribe (*Castellano*, pág. 434), pero no suministra pruebas. Friederici dice que el origen caribe no está confirmado (*Amér. Wört.*, s.v.). A Henríquez Ureña le parece palabra taína por su estructura (*Indig.*, pág. 120). Nosotros no hemos encontrado ninguna voz semejante en los vocabularios caribes continentales que hemos manejado (ver Del Castillo, *Léxico Caribe*), pero sí en el caribe insular, lo que, dada la circunstancia acabada de anotar, indicaría más bien una etimología taína. Nos parece que se equivoca Breton —como con frecuencia lo hace, por desgracia— al registrar *oucounni hueri* (*canoa*) en el vocabulario masculino del caribe insular (*Dict. fran.*, pág. 60). En otra

parte de esta obra traduce 'piragua' por *canaoa* y *oucounni* sin establecer ninguna distinción y dando a entender más bien, por el orden de enumeración, que *canaoa* es masculino y *oucounni* femenino (*ibidem*, pág. 294). *Ka-coune-ti*, por otra parte, significa "él tiene una canoa, una embarcación" (*Dict. car.*, pág. 419). De una voz similar en taíno, por el proceso de objetivación que anotamos en el caso de *canalete*, y con pérdida de las dos sílabas finales *-neti*, podría haberse formado el español *cayuco*. Taylor registra por otra parte, como sabemos, la presencia en taíno, caribe insular y lokono del atributivo *ka-*, opuesto al privativo *ma-* (*A note on Arawakan*, pág. 153) que produciría algo así como *ka-ucu-ni* = 'con canoa'. De una voz similar a ésta en taíno (o más probablemente a *ka-cou-neti* = 'él tiene una canoa') pudo surgir *cayuco*, con *-y-* epentética.

*Cayuco* está viva en España. La emplean dos autores de esa nacionalidad, que escriben sobre la Guinea española al verter algunos cuentos del bujeba al español (Larrea y otro, *Leyendas y cuentos bujebas*, págs. 35 y 38).

#### 4.— *Cazabe*.

*Cazabe* es otra de las voces taínas con antigua y numerosa documentación. Desde el *Diario* de Colón, en la anotación correspondiente al día 26 de diciembre de 1492 (Navarrete, *Obras*, pág. 141), hasta el *Sumario* de Oviedo, escrito en 1525 (págs. 92, 95, 96, etc.), hay una apretada constancia de *cazabe* entre los cronistas y documentos más primitivos: Anglería (*Décadas*, págs. 77 —antes de 1511—, 247, 264), el Cura de los Palacios (*Memorias*, pág. 298), las Leyes de Burgos de 1512 (Las Casas, *Historia*, II, pág. 488) y el bachiller Fernández de Enciso (*Suma*, pág. 208). También figura, como era de esperarse, en las *Historias* de Oviedo (I, págs. 119, 226, 231, etc.) y de Las Casas (I, págs. 289, 375, 387, 393; II, págs. 303, 305; III, págs. 205, 226). La presencia de la palabra y la cosa en Tierra Firme consta por Ordóñez Ceballos (*Viaje*, pág. 112), Castellanos (*Elegías*, I, págs. 96, 380) y Simón (*Noti-*

*cias*, I, pág. 86), aunque Oviedo dice que en Tierra Firme los nativos no sabían hacer pan de *yuca* o *cazabe* y que fueron los soldados españoles los que les enseñaron a hacerlo (*Historia*, I, pág. 231). Aquí debemos tomar Tierra Firme por el Darién, Panamá y la Costa de Colombia, que era la zona más conocida por Oviedo. Tan se hacía pan de *yuca* en Venezuela, por ejemplo, que voces caribes equivalentes a *arepa* designaban y designan aún precisamente al *cazabe* (Del Castillo, *Léxico* núm. 22), pasando después a significar el pan de *maíz*. Como puede suponerse, la voz se llevó al Perú (*Bibl. peruana* pág. 409) y a Méjico (Alvar, *Bernal*, pág. 58, y Cárdenas *Problemas*, fols. 3r. 131v.). Todo ello asegura su origen taíno que nadie ha puesto en duda hasta ahora.

*Cazabe* se documenta tempranamente en Santa Marta: el 9 de septiembre de 1528, en una carta dirigida al mercader Cifuentes, el conquistador Palomino se da por notificado del envío de un navío cargado de 'pan *caçabi*' desde Santo Domingo (Friede, *Doc. inéd.*, I, pág. 348). Hay constancia del uso de la voz en Cartagena en 1535 (Zamora, *Indig.*, pág. 43). En la época del jesuíta Sandoval (primer cuarto del siglo xvii) al *cazabe* en Cartagena lo llamaban también 'pan de palo' (*De inst.*, pág. 195). Su elaboración y su consumo está hoy por hoy limitado en Colombia a la Costa Atlántica y, desde luego, a las tribus indígenas del Oriente. Es muy bueno el que se confecciona en Arjona, cerca de Cartagena. Allí se ralla la *yuca* dulce en rallos grandes de metal. Se introduce la masa en un chinchorro que hace las veces de *sebucán* [no es usual esta voz en Colombia]. El chinchorro se cuelga horizontalmente como una *hamaca* y se le van dando vueltas, con dos palos atravesados en sus extremos, para exprimir el jugo, que no es venenoso, desde luego. Una vez seca la *yuca* se pila para hacerla más fina. Se cuele entonces en cernidores grandes de 'alambre de anjeo'. Se extiende después la harina en una plancha metálica que tiene pequeños moldes encajados en depresiones circulares de la superficie superior, los cuales le dan la forma y el tamaño al *cazabe*. A un tiempo prudencial se sacan los moldes y se voltean los *cazabes* para tostar

su otra cara. Luego se envuelven en *adorotes* [paquetes] con hojas de palma y, en su defecto, hojas de membrillo. La voz *cazabe* se usa aún en Puerto Rico y Santo Domingo (Alvar, *Castellanos*, pág. 169). La empleaba el Libertador Simón Bolívar quien anota gráficamente en carta a Martín Tovar de 6 de agosto de 1817: "El canónigo restableció el gobierno que tú deseas y ha durado tanto como *casabe* en caldo caliente" (Hildebrandt, *Bolívar*, pág. 253). Sigue en boga en Venezuela (Alvarado, *Glosario*, s.v.).

En las lenguas caribes continentales existieron voces similares a *arepa* (originalmente 'pan de yuca') para designar al *cazabe* (Del Castillo, *Léxico*, núm. 22). En caribe insular la palabra *alleiba*, traducida por '*cassave*' (Breton, *Dict. car.*, pág. 27), convivió con la voz *márou* (*ibidem*, págs. 355, 356) que Hernández Aquino considera karaíve y guaraní (*Puerto Rico*, pág. 265) y que nosotros emparentamos con algunas voces caribes continentales (Del Castillo, *Léxico*, núm. 188), pero que Breton coloca en el vocabulario femenino —esta vez con razón— del caribe insular: *cassave* = *aleiba* f. *marou* (*Dict. fran.*, pág. 62).

Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que en caribe insular existió una voz, cuyo equivalente en taíno pudo dar origen a *cazabe*: se trata de *ayaboüi* que Breton tradujo por 'provisión de *cazabe*, de pan' (*Dict. car.*, pág. 62). Si le antepusiéramos el prefijo *ka-* (ver *cacique* y *cayuco*) daría *ka-yaboüi* = 'con provisión de *cazabe*'. Pero, además, Breton recoge afortunadamente en su otro *Diccionario* la frase *ka-yaboüi oüaman* que traduce por 'hagamos provisión de pan de *cazabe*' (*Dict. fran.*, pág. 316). *Kayaboüi* traduce aquí seguramente: 'con provisión de *cazabe*', haciendo uso del atributivo *ka-* de que habla Taylor. La acción verbal la lleva *oüaman*. La terminación *-oüi* en caribe insular podría equivaler a las vocales finales que en taíno y en las lenguas caribes continentales dieron origen a las palabras españolas de procedencia indígena, que hoy terminan en *-ey*, *-i* y *-e*. Así la voz de origen caribe continental *manatí* es en caribe insular *manattoüi* (*Dict. car.*, pág. 349) y *manchiboüi* (*ibidem*, pág. 25) probablemente es el equivalente de la voz taína que dio en español *mamey*. Pa-

ra que *ḡayaboüi* se emparentara con el taíno *cazabi*, *cazabe*, *caçabe*, etc. [¿sería *caçabey*?] sólo habría que documentar la correspondencia de la *y* caribe insular con la *-c-*, *-z-* o *-s-* del taíno, lo cual en manera alguna resultaría imposible.

El *cazabe* constituía la base de la alimentación de los indígenas americanos de la Amazonia y la Orinoquia en donde era —y es todavía hoy— muy escaso el consumo de *maíz*. De allí fue llevado a las Antillas Menores y Mayores, en donde prevaleció también sobre el *maíz*. El *maíz* en cambio predominaba en las zonas andina (en donde compartía honores con la *papa*), mesoamericana y norteamericana. De una de las dos primeras regiones debió extenderse el *maíz* a la Costa Norte de Colombia varios siglos antes de la Conquista para disputarle su reinado a la *yuca*.

El eminente arqueólogo y antropólogo Gerardo Reichel-Dolmatoff ha comprobado que en los tiempos modernos, a comienzos del siglo *xvi*, las tribus indígenas que vivían al Occidente de nuestra Cordillera Oriental no conocían ni usaban el *cazabe*; no obstante, en un estrato anterior, relativamente próximo en tiempo, se han encontrado *budares* que denotan, por lo menos, la presencia de la *yuca*. Reichel concluye que en un primer período se cultivó, tanto en el interior como en la Costa de Colombia, la *yuca* amarga, la cual, posteriormente, fue quizá remplazada por la *yuca* dulce. Por otra parte, en un sitio vecino al Río Sinú, en Momil, las excavaciones correspondientes a la etapa Momil I muestran gran abundancia de *budares* reveladores de una alimentación a base de *yuca*, los cuales desaparecen en Momil II, cuando son reemplazados por los *metates*, más adecuados para moler el *maíz* (Reichel, *Colombia*, págs. 63, 64, 69, 72).

Tales hallazgos parecen sacar valedero a Oviedo, por lo menos en lo que respecta a las Costas de Colombia y Panamá a comienzos del siglo *xvi*, en donde parecía reinar ya, como soberano absoluto, el *maíz*, seguido a prudente distancia por la *yuca* dulce, que se comía sin necesidad de someterla al complicado procedimiento de rallarla, cernirla, exprimirla y asarla, sino simplemente asada (como lo registra Oviedo) y quizá sancochada.

5.— *Colibrí* (*Trochilus colubris*, L.).

*Colibrí* es otro misterio. La primera lengua europea en que aparece es el francés. Friederici trae abundante documentación en este idioma, siendo la de 1640 la más antigua (*Amer. Wört.*, s.v.). Breton (1665) incorpora la voz a su léxico francés y nos dice que los caribes insulares poseían tres palabras para designar tres variedades diferentes del hermoso pájaro, que eran *alamoinchay*: el más grande con el pecho rojo; *manlechi*: que poseía un bello penacho en la cabeza, y *yeretté*, que carecía de él (*Dict. car.*, pág. 26). En otra parte de su obra nos da otros nombres para este último: *ieretté*, *irittélam* y, en el vocabulario femenino, *itara* (*ibidem*, pág. 293); *colibrí* en lokono es *bimiti* (Goeje, *Car.*, I, pág. 297). Ninguno de estos vocablos tiene similitud con la palabra *colibrí*.

En las lenguas caribes continentales *colibrí* es *tukui* (rucuyo y pemón), *tukuze* (cumanagoto), *tucuschi* (arekuna, makusi), voces que en caribe insular dieron quizá *toucoulouc*, que Breton traduce por 'pájaro parecido a la tortolita' (*Dict. car.*, pág. 474). En el caribe negro Taylor trae *tukuiu* como equivalente a 'goatsucker' (Del Castillo, *Léxico*, núm. 102). No hay ninguna similitud de *colibrí* con estas palabras. Veamos el caso de 'pájaro'.

Pájaro en las lenguas caribes continentales se traduce por *tonoro* o voces similares (*ibidem*, núm. 41) y en caribe insular por *tonnoulu* (Breton, *Dict. fran.*, pág. 271). Allí mismo se nos dice que la forma femenina de 'pájaro' es *oulibignum*, a la cual podríamos añadir el prefijo *ka-* o, mejor, *k-*, lo que daría algo así como *\*kulibiñon*. El equivalente de 'pájaro' en lokono [arawak continental] es *cuddovillo*, *cuddovi* (*Lenguas de América*, págs. 206, 199) y *kdibiú* (Adam, *Lengua Caribe*, 28).

Resulta realmente tentador relacionar *colibrí* con una de estas dos últimas lenguas, especialmente con el caribe insular *\*kulibiñon* que equivaldría a 'mi o nuestro pájaro' o, mejor, 'con pájaro'. ¿Tomaron los franceses la voz *colibrí* directamente de las Antillas Menores o de la Guayana continental?

Es la primera hipótesis que se nos viene a la mente. Sin embargo ella no parece plausible porque *colibrí* estaba ya muy arraigada entre los hablantes franceses de América por lo menos desde 1640 y la presencia francesa en las Antillas Menores y en el Continente era por entonces muy reciente. No es posible suponer que en un lapso de pocos lustros los franceses aprendieran la voz *colibrí* de los indios caribes insulares o lokonos, la despojaron de su sentido general aplicándola a una sola variedad de pájaro y luego olvidaran completamente la lección. No: la palabra *colibrí* debió ser aprendida mucho antes por los españoles en las Antillas Mayores, no importa que no nos queden testimonios de ello. Si había en caribe insular y en lokono dos voces tan similares entre sí para llamar a los 'pájaros' en general ¿por qué no iba a existir otra parecida en taíno? Tal vez en esa lengua su significado se había especializado ya, designando solamente al bello troquílido. Sea de ello lo que fuere, debemos suponer que los españoles recogieron la voz *colibrí* en la lengua taína y se la enseñaron a los otros europeos que llegaron a América. Nunca la escribieron, tal vez por considerarla muy complicada o por preferir algún equivalente español como 'tominejo' (Buesa nos dice que empleaban más bien en este caso 'gorrión', *Indoam.*, núm. 2). Pero a los franceses debió llamarles particularmente la atención la fantástica avecilla y su poética designación. Y la llevaron a sus libros.

En la Costa Atlántica y en general en Colombia *colibrí* es nombre culto, reservado para el lenguaje escrito, especialmente poético. Hay un bello soneto del poeta costeño Rash Isla dedicado al *colibrí*. En la Costa se prefiere el muy castizo 'chupaflor' y en Bogotá el no menos tradicional 'picaflor'. *Colibrí* se emplea todavía en Puerto Rico en donde alterna con 'picaflor' (Álvarez, *Influjo*, pág. 62). Pero Hernández Aquino dice que *colibrí* es literario y que allí se lo llama 'picaflor', 'sunsun', 'zumbador', 'pájaro mosca' y *guacariga*<sup>4</sup>

<sup>4</sup> El primer testimonio que Friederici cita del uso de *colibrí* en español es bastante tardío (1769): "Los indios regalaron al comandante un paxarito mosca o *calibre* muerto y desecado con quasi todas sus plumas" (*Amer. Wört.*, pág. 200).

(Hernández Aquino, *Puerto Rico*, pág. 153). En Méjico *colibri* alterna con 'chupamirto' (Lope Blanch, *Léxico*, pág. 81). En Venezuela prevalece *tucusito* (Alvarado, *Glosario*, s.v.), de claro ancestro caribe.

#### 6.— *Bucanero*.

*Bucanero* hace parte de nuestro lenguaje escrito con el sentido de 'pirata'. Aparece en español desde 1681 en la traducción que el doctor de la Buena Maison hizo del libro de Exquemelin, escrito originalmente en holandés. En esta lengua y en este libro *bucanero* es el cazador de toros y vacas salvajes y también de jabalíes [o zahínos] (Exquemelin, *Piratas*, págs. 7 y 44). *Bucanero* se relaciona con *bucán* (en francés *boucan*), palabra que no se usa en la Costa Atlántica, ni en Colombia, ni siquiera literariamente, y a la que solo hasta hace poco se le encontró documentación antigua en español, como lo veremos más adelante. Varios autores, y entre ellos Friederici derivan *boucan* del tupí *moquém* (variantes: *mocaém*, *mukén*, *mukaē*) que, según él, significa fundamentalmente *barbacoa* (Friederici, *Amer. Wört.*, s.v. *boucan*). Da Cunha en su excelente *Diccionario histórico* define *moquém*, que él hace proceder del tupí *moká'ē*, así: 'carne preparada según una técnica indígena primitiva'; 'especie de parrilla hecha de varas, usada para asar ligeramente la carne' y 'una palma medicinal'. El primer testimonio que Da Cunha trae de *moquém* es de 1554 y curiosamente aparece en una carta escrita en español: "alguna carne ahumada que ellos traen de *moquen*". Luego siguen citas, en portugués, de 1585, 1587, 1596 y de los siglos siguientes. El testimonio de 1610 es muy interesante porque señala un procedimiento indígena para

---

Si *calibre* fuera la primitiva forma usada por los españoles en las Antillas Mayores, se relacionaría quizá con el puertorriqueñismo *guacariga*, que podría descomponerse en *gua* = 'nuestro' y *cariga* = 'pájaro' o '*colibri*'. Parece, sin embargo, que esta avecilla no es muy abundante en las Antillas Mayores: en Puerto Rico se registraron solo cuatro variedades en 1797 (HERNÁNDEZ AQUINO, *Puerto Rico*, pág. 153), lo que le restaría fuerza a la hipótesis de la procedencia taína de *colibrí* y se la daría a la de origen lokono o caribe insular.

asar la carne que no tiene nada que ver con la parrilla: “asada a su modo, de *moqué*m, que se hace en esta forma: hacen un hoyo en la tierra, lleno de brasas; sobre ellas arrojan una capa de hojas de plátano, que son más altas que un hombre y de dos o tres palmos de ancho, y, después de cubrirla con otra capa, le echan tierra, de modo que tapan el hoyo”. Frecuentemente los testimonios portugueses hablan de ‘carne de *moqué*m’ o ‘peixe de *moqué*m’ (Da Cunha, *Dic.*, s.v. *moqué*m).

Friederici no trae ningún testimonio en español (casi todos son en francés y muy pocos en alemán, holandés e inglés) de las voces *boucan* (parrilla de palos que reposa sobre cuatro horquetas para asar carnes o pescados; la carne ahumada; el lugar o la cabaña donde se ahúma o asa la carne, y, en la época de Labat, ‘horno subterráneo’); *boucanerie* (el negocio de ahumar carne y el establecimiento donde se expone la carne o el pescado para ahumarlos); *boucanner* (ahumar); la *boucan*e (humo, vapor) y *boucaniers* (cazadores, filibusteros). La primera documentación de *boucan* y *boucanerie* es la de la obra de Lery, editada en 1578, pero que corresponde a los años 1557-1558 (Friederici, *Amer. Wört.*, s.v. *boucan*).

En su conocida obra publicada en 1722, pero que refleja una experiencia de fines del siglo xvii y principios del xviii, el padre Labat define *boucan* como ‘gril de bois’ y lo describe como una parrilla de palos que reposa sobre cuatro horquetas, con cinco pies de ancho y tres pies de alto y a *boucaniers* hace sinónimo de ‘chasseurs’ (*Voyage*, I, pág. 69). Es importante la cita del mismo autor que aporta Friederici: “los cazadores de Santo Domingo [Haití] a quienes se llamó después *boucaniers* del nombre de los *ajoupas* [‘cabañas’ en tupí] o *boucans* a donde se retiraban para pasar la noche y [...] de los cuales se servían para secar y ahumar las carnes que querían conservar, que se llaman carnes *boucannées*” (Friederici *Amer. Wört.*, s.v. *boucan*).

En caribe insular Breton recogió las siguientes voces: *ioulla* (‘parrilla o *boucan*’ [sic]), *cámboüe*, fem. *aribélet* (‘lo que se ha hecho asar’, asado, *boucan* [sic], *Dict. fran.*, págs. 196 y 349). *Boucan* está aquí incorporado al léxico francés lo

mismo que *bouccané* (Breton, *Dict. car.*, pág. 430). Sin embargo, al definir *camboüe*, dice: “ver *aribelet*, es su asador que *ellos* [subrayamos] llaman *bouccan*” (*ibidem*, pág. 107). ¿Por qué lo llamarían *bouccan* si tenían ya tres voces para designar el ‘asador’ como eran *ioulla* [o *ichoula*: ver *Dict. car.*, pág. 289], *camboüe* y *aribelet*? La primera conclusión que debemos sacar es que el caribe insular es un inmenso depósito léxico que recoge palabras no solamente de las lenguas caribes y arawaks, sino también, probablemente, a través de ellas, de otras lenguas de diversa procedencia. *Camboüe* está relacionada con *kambo* del kaliña (Del Castillo, *Léxico*, núm. 301), lo mismo que *ioulla* o *ichoula* que parecen emparentadas con *sura* del caribe (kaliña) y pemón (*ibidem*, núm. 305). *Aribelet* es la voz femenina correspondiente, de probable procedencia arawak. ¿Tendría *bucán* también un origen arawak o, más precisamente, taíno?

En caribe insular *ka-bouca-titi* se traduce por ‘él caza bien’ y quizá ‘él espanta bien’ (el francés ‘chasser’ equivale a ‘cazar’ o ‘espantar’). Sabemos que el prefijo *ka-* y el sufijo *-titi* corresponden a la tercera persona del singular. La duplicación del sufijo (*-titi*) indica que la acción verbal se cumple en condiciones óptimas; *-bouca-* es pues el radical de un verbo que significa ‘cazar’; *boucaca-bae* quiere decir ‘hiérello’ y como el sufijo *-bae* indica el imperativo, *boucaca-* sería ‘herir’. Tal vez la duplicación de la sílaba *-ca-* sugiera una intensificación de la acción: *cazar* → *herir*; finalmente, *bouca-touti* es ‘él apunta bien’, ‘él tira bien’ (Breton, *Dict. car.*, pág. 84).

En vista de lo anterior, cabe pensar que, al menos en caribe insular, el más importante significado del radical *-bouca-* sería ‘cazar’. No olvidemos que Labat identifica *boucaniers* con ‘chasseurs’ (*Voyage*, I, pág. 69), aunque después añade que las cabañas donde se retiraban a dormir y en donde ahumaban y secaban las carnes fueron las que les dieron tal nombre. ¿No sería al revés? Bien pudo suceder que el cazador les transmitiera el nombre a su habitáculo y también a la parrilla donde asaba y ahumaba lo cazado.

Pues bien, todo esto comprobaría solamente que *boucan* se usó en la lengua hablada de las Antillas Menores. ¿Pero

prueba ello su origen taíno? ¿No será *-bouca-* un radical procedente de las lenguas caribes continentales? No lo creemos. En el reciente librito de Juan C. Zamora Munné aparece una cita en español —la primera en nuestra lengua— de *bucán*, recogida en Cuba en 1579: “Quatro asadones y quatro machetes [...] y dos *burenes* [...] y dos *bucanes* y una piedra de amolar y una *toa*”. Esta cita, según advierte Zamora, está “tomada de una relación de aportaciones a una compañía constituida por documento notarial [lo que] demuestra que ya en la fecha estaba la palabra incorporada al léxico de los pobladores de Cuba”. Rechaza, por lo tanto, la etimología tupí (Zamora, *Indigenismos*, pág. 36).

Se trata aquí evidentemente de la ‘parrilla’ o ‘barbacoa’, no de la ‘cabaña’, porque se habla de bienes muebles, de algo perteneciente al ajuar. Si *bucán* se documenta en el español de Cuba desde 1579, ¿qué de raro que apareciera en francés en la obra de Lery, editada en 1578, que revela, es verdad, una experiencia veinte años anterior, la cual, desde luego, subyace también en el documento cubano?

\* \* \*

Creemos, aun a riesgo de introducir cierta confusión, que no podemos pasar por alto el hecho de que *ka-bouca-titi*, además de ‘él caza [o espanta] bien’, significa ‘él aprieta bien la prensa, para sacar aceite’ (Breton, *Dict. car.*, pág. 84), de donde inferimos que el radical verbal *-bouca-* equivale también a ‘apretar’ o ‘exprimir’. ¿No nos lleva ello, como de la mano, a la voz *cibucán*, *cebucán* o *sebugán*, que era la talega o manga de junco en donde se metía la *yuca* rallada, precisamente para extraerle el jugo venenoso? *Cibucán* o *cebucán* es voz indudablemente taína según lo prueba el temprano testimonio del *Sumario* de Oviedo y lo confirma su presencia en la *Historia* de éste y en la *Apologética* de Las Casas (Friederici, *Amer. Wört.*, s.v. *cibucán*) y debe estar emparentada con *bucanero* y *bucán*. En efecto: todas estas voces parecen relacionarse entre sí, no importa que el equivalente caribe insular

de *cebucan* se haya distanciado un poco del radical *-bouca-*, pues, según Breton, en esa lengua se le llamaba *Roucouma*, o *matabi*, que traducía por 'culebra' (es decir, manga tejida de un junco) (*Dict. car.*, págs. 440, 356). Breton se equivoca al hacer masculino a *rocouma* y femenino a *matabi*, a los que vuelve a definir como 'culebra' o 'prensa de los salvajes para la yuca' (Breton, *Dict. fran.*, pág. 90). *Matabi* posee equivalentes en las lenguas caribes continentales (Del Castillo, *Lexico*, núm. 313). A los ejemplos allí anotados, *matapi* (prensa de yuca) del caribe (kaliña) y *matapi* (serpiente no venenosa) del rucuyo (wayana), hay que agregar *matapi* (*sebucán*) del aparai y del taurepã (Levy, *Amerigenismos*, pág. 192). *Roucouma* era seguramente la voz femenina del caribe insular equivalente a la que en taíno dio *sebucán*, ambas, seguramente, relacionadas con el radical caribe insular *-bouca-* = 'cazar', 'apretar', 'exprimir'. Cabe, desde luego, la duda de que el documento cubano de 1579 dijera 'dos *sebucanes*' en vez de 'dos *bucanes*', pero por el momento debemos atenernos a su tenor literal y aceptar que *bucán* = 'barbacoa' era palabra común en Cuba a finales del siglo xvi, lo cual refuerza la hipótesis del origen taíno de esta voz, así como de *bucanero*.

NICOLÁS DEL CASTILLO MATHIEU

Bogotá.

## BIBLIOGRAFÍA

- ADAM, LUCIANO, *Lengua caribe. Del hablar de los hombres y del hablar de las mujeres en lengua caribe* (traducción de Julio Febres Cordero), en *Revista Nacional de Cultura*, Caracas, núm. 21, agosto de 1940, págs. 16-30.
- ALCEDO, ANTONIO DE, *Diccionario geográfico-histórico de las Indias Occidentales o América*, 4 tomos, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1967.

- ALVAR, MANUEL, *Americanismos en la "Historia" de Bernal Díaz del Castillo*, Revista de Filología Española, Anejo LXXXI, Madrid, 1970.
- *Juan de Castellanos*, Bogotá (Biblioteca de publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, XXX), 1972.
- ALVARADO, LISANDRO, *Glosario de voces indígenas de Venezuela*, en *Obras completas*, vol. I, Caracas, 1953.
- ÁLVAREZ NAZARIO, MANUEL, *El influjo indígena en el español de Puerto Rico*, Río Piedras, Editorial Universitaria, 1977.
- ANGLERÍA, PEDRO MÁRTIR DE, *Décadas del Nuevo Mundo*, Buenos Aires, Editorial Bajel, 1944.
- BERNÁLDEZ, ANDRÉS (Cura de Los Palacios), *Memorias del Reinado de los Reyes Católicos*, Madrid, C.S.I.C., 1962.
- Biblioteca Peruana*, 3 tomos, Lima, Editores Técnicos Asociados, 1968.
- BRETON, RAYMOND, *Dictionnaire caraïbe-français*, Auxerre, 1665; Edición Facsimilar de Jules Platzmann, Leipzig, 1892.
- *Dictionnaire français-caraïbe*, Auxerre, 1666; Edición Facsimilar de Jules Platzmann, Leipzig, 1900.
- BUESA OLIVER, TOMÁS *Indoamericanismos léxicos en español*, Madrid, C.S.I.C., 1965.
- CALCAÑO, JULIO, *El castellano en Venezuela*, Madrid, Biblioteca Venezolana de Cultura, Ediciones Edime, 1950.
- CÁRDENAS, JUAN DE, *Problemas y secretos maravillosos de las Indias*, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1945.
- CASAS, FRAY BARTOLOMÉ DE LAS, *Historia de las Indias*, 3 tomos, México, Biblioteca Americana, Fondo Cultura Económica, 1965.
- *Apologética historia*, en *Obras*, tomos III y IV, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, 1958.
- CASTELLANOS, JUAN DE, *Elegías de varones ilustres de Indias*, en *Obras de Juan de Castellanos*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, 4 tomos, Editorial A.B.C., 1957.
- CELEDÓN, RAFAEL, *Gramática, catecismo i vocabulario de la lengua goajira*, París, Maisonneuve, 1878.
- CERVANTES DE SALAZAR, FRANCISCO, *México en 1554*, México, Ediciones de la Universidad Nacional Autónoma, 1952.
- COLÓN, CRISTÓBAL, *Diario*, ver NAVARRETE.

- CUERVO, RUFINO JOSÉ, *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, en *Obras*, tomo I, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1954.
- CUNHA, ANTONIO GERALDO DA, *Dicionário histórico das palavras portuguesas de origem tupi*, São Paulo, Edições Melhoramentos, 1978.
- DEL CASTILLO M., NICOLÁS, *Léxico caribe en el caribe negro de Honduras Británica*, en *Thesaurus*, Bogotá, tomo XXX, núm. 3, 1975.
- *Léxico caribe en el caribe insular*, en *Thesaurus*, Bogotá, tomo XXXII, núm. 2, 1977.
- DE GOEJE, C. H., *Etudes linguistiques caraïbes*, tomo I, Amsterdam, 1909; tomo II, Amsterdam, 1946.
- ENCISO, MARTÍN FERNÁNDEZ DE, *Suma de geografía*, Madrid, Colección Joyas Bibliográficas, 1948.
- EXQUEMELIN, ALEXANDREO, *Los piratas de América*, Barcelona, Barral Editores, 1971.
- FRIEDE, JUAN, ed., *Documentos inéditos para la historia de Colombia*, 10 tomos, Bogotá, Academia Colombiana de Historia, 1955-1960.
- FRIEDERICI, GEORG, *Amerikanistisches Wörterbuch*, Hamburgo, Cram, de Gruyter & Co., 1960.
- GAGINI, CARLOS, *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*, 2ª ed., San José de Costa Rica, 1919.
- GÓMEZ DE CERVANTES, GONZALO, *La vida económica y social de Nueva España al finalizar el siglo XVII*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1944.
- HENRÍQUEZ UREÑA, PEDRO, *Para la historia de los indigenismos*, Buenos Aires, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, anejo III, 1938.
- HERNÁNDEZ AQUINO, LUIS, *Diccionario de voces Indígenas de Puerto Rico*, Bilbao, Editorial Vasco Americana S. A., 1969.
- HILDEBRANT, MARTHA, *La Lengua de Bolívar*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, 1961.
- LABAT, R. P., *Voyage aux isles de l'Amérique*, París, Éditions du Chartre, 2 tomos, 1931.
- LANAO, MANUEL E., *Apuntaciones críticas sobre el idioma castellano*, Santa Marta, 1920.
- LARREA, ARCADIO DE, y GONZÁLEZ ECHEGARAY, CARLOS, *Leyendas y cuentos bujebas de la Guinea Española*, Madrid, C.S.I.C., 1956.

- Lenguas de América*, Manuscrito de la Real Biblioteca, tomo I, Madrid, 1928. Vocabulario español-caribe, págs. 213-305. Se atribuye a Fr. Martín de Taradell.
- LEVY CARDOSO, ARMANDO, *Amerigenismos*, São Paulo, Biblioteca do Exército, Editora Cupolo, 1961.
- LOPE BLANCH, JUAN M., *Léxico indígena en el español de México*, México, El Colegio de México, 1979.
- MALARET, AUGUSTO, *Diccionario de americanismos*, San Juan de Puerto Rico, Imprenta Venezuela, 1931.
- *Lexicón de fauna y flora*, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1961.
- NAVARRETE, MARTÍN FERNÁNDEZ DE, *Obras*, 2 tomos, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, 1954.
- NOGUERA MENDOZA, ANÍBAL, *Colombia bajo la sombra de sus árboles*, Bogotá, Editorial Presencia, 1982.
- ORDÓÑEZ DE CEBALLOS, PEDRO, *Viaje del mundo*, Bogotá, Biblioteca Popular de Cultura Colombiana, Editorial A. B. C., 1942.
- OVIEDO, GONZALO FERNÁNDEZ DE, *Sumario de la natural historia de las Indias*, México, Fondo de Cultura Económica, 1950.
- *Historia general y natural de las Indias*, 5 tomos, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1959.
- PALACIOS, CURA DE LOS, ver Bernáldez, Andrés.
- PALACIOS DE LA VEGA, JOSEPH, *Diario de viaje, entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena en el Nuevo Reino de Granada: 1787-1788*, editado por Gerardo Reichel-Dolmatoff, Bogotá, Editorial A.B.C., 1955.
- PALACIOS RUBIOS, JUAN LÓPEZ DE, *De las islas del Mar Océano*, México, Biblioteca Americana, Fondo de Cultura Económica, 1954.
- PICHARDO, ESTEBAN, *Diccionario provincial casi razonado de voces y frases cubanas*, corregido y anotado por el doctor Esteban Rodríguez Herrera, La Habana, Editorial Selecta, 1953.
- PICHARDO MOYA, FELIPE, *Los aborígenes de las Antillas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1956.
- REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO, *Colombia*, London, Thames and Hudson, 1965.
- SANDOVAL, ALONSO DE, *De instauranda aethiopum salute*, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956.

- SANTAMARÍA, FRANCISCO J., *Diccionario general de americanismos*, 3 tomos, México, D.F., Editorial Pedro Robredo, 1942.
- SANTA GERTRUDIS, FRAY JUAN DE, *Maravillas de la naturaleza*, 2 tomos, Bogotá, Biblioteca de la Presidencia de Colombia, Empresa Nacional de Publicaciones, 1956.
- SIMÓN, FRAY PEDRO, *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 5 tomos, Bogotá, Imprenta Medardo Rivas, 1882.
- TAYLOR DOUGLAS, *A note on the Arawakan affiliation of Taino*, en *International Journal of American Linguistics*, XX, 1954, págs. 152-154.
- *El taíno en relación con el caribe insular y el lo'kono* (traducción de Manuel Álvarez Nazario), en *Revista del Instituto de Cultura Puertorriqueña*, núm. 11, 1961, págs. 22-25.
- ULLOA, ANTONIO DE, *Noticias americanas*, Buenos Aires, Editorial Nova, 1944.
- VALTIERRA, ÁNGEL, *El santo que libertó una raza*, Bogotá, Imprenta Nacional, 1954.
- VARGAS MACHUCA, BERNARDO DE, *Milicia y descripción de las Indias*, 2 tomos, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, 1892.
- ZAMORA MUNNÉ, JUAN C., *Indigenismos en la lengua de los conquistadores*, Puerto Rico, Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico, 1976.